



REICAZ

Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ
FEBRERO 2022**

MEDIOS IMPRESOS

SÁBADO, 05 de febrero de 2022

- **Periódico de Aragón – Aragón**
 - o “Desalojado un edificio de pisos sociales okupado en Las Armas”

DOMINGO, 20 de febrero de 2022

- **Periódico de Aragón – Aragón**
 - o “Hay una tendencia a alargar el comienzo del plazo de prescripción”

MIÉRCOLES, 23 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón – Aragón**
 - o “Un jubilado percibe el complemento de maternidad sin ir a juicio”

VIERNES, 25 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón - aragón**
 - o “Enérgica condena del Colegio de Abogados”

DOMINGO, 27 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón – Aragón**
 - o “No se puede perjudicar a un ciudadano en función de una norma declarada inconstitucional”

LUNES, 28 de febrero de 2022

- **Diario del Alto Aragón – Aragón**
 - o “Presencia oscense en el Consejo de la Abogacía”

SÁBADO, 05 de febrero de 2022

Sección: Aragón

Página: 18

Formato: artículo

Firma: Carlota Gomar

INTERVENCIÓN A PETICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Desalojado un edificio de pisos sociales okupado en Las Armas

El inmueble, de Zaragoza Vivienda, fue usurpado el pasado mes de noviembre

El consistorio alertó a los Servicios Sociales de la presencia de menores

CARLOTA GOMAR
ZARAGOZA

La Policía Nacional desalojó ayer y sin incidentes un edificio en la calle Las Armas 49 de Zaragoza okupado desde el pasado mes de noviembre. Se trata de un inmueble de la sociedad Zaragoza Vivienda destinado a pisos sociales que fue usurpado por varias familias que manipularon las cerraduras de cada una de las ocho viviendas del bloque y vandalizaron las zonas comunes.

El inmueble se encontraba en obras en el momento de la usurpación. Unos trabajos de rehabilitación integral impulsados por el consistorio que se retomarán una vez que se adecúe el interior del bloque, en un estado insalubre y lamentable.

El 28% de las usurpaciones de viviendas se produce en el Casco Histórico, seguido de Delicias. Son los barrios que más problemas presentan en la capital y que han llevado a los vecinos a exigir soluciones a las administraciones públicas. El ayuntamiento, por ahora, ha planteado un plan de actuación en el entorno de Pignatelli-Zamoray que incluye la adecuación de calles e incluso la compra



La cocina de una de las viviendas del edificio de Las Armas.



Una de las habitaciones del edificio desokupado.

constatado la presencia de menores. Una situación que complica los procesos de desalojo ya que la administración tiene la obligación de encontrar una alternativa habitacional para estas familias y posteriormente realizar un seguimiento de su situación económica y social.

Según el balance de atenciones de la oficina de asesoramiento jurídico municipal, durante 2022 los menores estuvieron presentes en el 8% de las okupaciones denunciadas en Zaragoza. La okupación se ha convertido en un problema generalizado en las ciudades. La oficina de asesoramiento jurídico del consistorio recibió el año pasado 191 denuncias, la mitad por usurpaciones en el Casco Histórico y Delicias.

Según el letrado y responsable de este servicio de asesoramiento, Alberto Peiró, se trata de dos de los distritos de la ciudad con mayor envejecimiento demográfico y población migrante, menor nivel de renta y precio de la vivienda y donde hay más pisos deshabitados. También donde «los grupos criminales que se dedican a detectar, abrir y comerciar con las viviendas ocupadas se encuentran más cómodos para actuar, ya que tienen más densidad de inmuebles susceptibles de ser okupados».

Prácticamente la totalidad de las usurpaciones se producen en segundas residencias, o viviendas que pertenecen a bancos y están deshabitadas. Sucede en el 91% de los casos, mientras que la okupación de bloques enteros, como el de Las Armas 49, representan el 7% de los casos totales.

Según fuentes policiales, hay edificios okupados por completo en la calle Eva Duarte 5, en el que habitan varias generaciones de una misma familia desde hace años, en Compromiso de Caspe 83, Orensé 18 o Pignatelli 43, propiedad de la Sareb y donde se han producido diversas situaciones conflictivas. ■

de solares para construir vivienda social.

Este edificio de la calle Las Armas es uno de los tres inmuebles de la sociedad municipal que el ayuntamiento va a rehabilitar en la zona de Zamoray-Pignatelli a lo largo de este año. Junto a las calles Cerezo 45 y Zamoray 14-16, el consistorio sumará 20 viviendas más al parque público municipal, que alcanzará los 2.605 inmuebles destinados al alquiler social y asequible una vez que finalicen los trabajos y los pisos sean habitables.

En paralelo a la denuncia que la sociedad interpuso, desde Zaragoza Vivienda se advirtió a los Servicios Sociales del Gobierno de Aragón que en su interior se había

DOMINGO, 20 de febrero de 2022

Sección: Aragón

Página: 8-9

Formato: artículo

Firma: M.G.R. – F.V.

la opinión

ÁNGEL S. TOMÁS PLA ▶ ABOGADO

«Hay una tendencia a alargar el comienzo del plazo de prescripción»

Una de las dificultades que presentan las causas por supuestos abusos y agresiones sexuales a menores en la Iglesia católica es su gran extensión temporal, con casos que se remontan a los años 40. Esto constituye un obstáculo, a veces insalvable, para la investigación judicial, dado que con frecuencia los delitos han prescrito y se ha extinguido la responsabilidad penal.

Según manifiesta Ángel S. Tomás Pla, miembro del Colegio de Abogados de Zaragoza, en la actualidad, «existe una tendencia a alargar el comienzo del plazo de prescripción».

De hecho, explica, «los cambios legales registrados han ido modificando el día en que se empieza a computar», indica. «Hasta 1999 fue la fecha de comisión,

salvo en los delitos continuados, en los que se computaba desde el último abuso, pero desde entonces, en el caso de las víctimas menores de edad, se acordó empezar a contar desde el cumplimiento de la mayoría de edad, salvo si la víctima fallecía antes».

Sin embargo, continúa Tomás Pla, hay una reciente reforma de junio de 2021 que cambia el inicio del cómputo del plazo de prescripción y lo sitúa en el momento en que la víctima cumple los 35 años si era menor de edad, o desde su fallecimiento si ha expirado antes de cumplir esa edad».

HASTA 15 AÑOS DE CÁRCEL // De forma, resume, que el inicio del cómputo del plazo «se ha ido alargando, lo que nunca redundaba en



Ángel S. Tomás Pla.

beneficio del investigado o acusado, por la tendencia a endurecer en la práctica la prolongación de esos plazos, en la línea de los crímenes terroristas, que son imprescriptibles».

Por ejemplo, en un caso de abusos sexuales a un menor de 7 años, el cómputo no empezaría hasta que la víctima cumpliera los 35, y luego se aplicaría el plazo legal de 20 años, en el supuesto más grave. Por ello, apunta, el principio que

estipula el tratamiento penal más favorable para el reo de forma retroactiva «choca con la tendencia a endurecer las penas, por lo que en la mayoría de los casos esta máxima no podrá aplicarse».

Cada caso es distinto, señala el abogado. «El marco temporal se puede remontar en determinados casos a los años 40, con lo que se considera que los delitos están prescritos». Además, hay que tener en cuenta la ley vigente en cada momento, por lo que podrían aplicarse códigos penales que ya no están en vigor, como el de 1944 y el de 1973.

En la actualidad existe una diversa tipología delictiva contra la libertad e indemnidad sexuales, agrega el miembro del Colegio de Abogados de Zaragoza. Se protege especialmente en los supuestos en que la víctima es menor de 16 años, pues en estos casos, según el legislador, «el consentimiento sexual no es válido por la inmadurez de la persona».

Y también se distingue en función de si ha habido o no violencia física o intimidación hacia la víctima. Hasta el punto de que en los casos de mayor gravedad puede haber penas de hasta 15 años de prisión. ≡

MIÉRCOLES, 23 de febrero de 2022

Sección: Aragón

Página: 10

Formato: artículo

Firma: Marta Usán

Un jubilado percibe el complemento de maternidad sin ir a juicio

La Seguridad Social y la Tesorería conceden a Rafael Fernando García, con dos hijos, el 5% que solicitaba desde 2020

ZARAGOZA. Después de estar luchando desde diciembre de 2020 para poder percibir el complemento de maternidad, el jubilado Rafael Fernando García, de 63 años y de Montañana, acaba de conocer que la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social se lo han concedido con carácter retroactivo de tres meses.

«Para mi sorpresa, recibo el 10 de febrero una carta certificada (con fecha de salida del registro del INSS del 3/02/2022). Es la resolución de la Dirección Provincial que reconoce en mi pensión el complemento de maternidad con efectividad desde la fecha de mi jubilación y con el incremento del 5% que corresponde a tener dos hijos; y revocando la resolución por la que denegaban el complemento. Además, sin tener que ir a juicio», informó ayer. Es-

te jubilado tenía pendiente un juicio para el próximo 5 de mayo tras la demanda presentada ante el Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza (el 10 de marzo de 2021) contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General después de que le denegaran su solicitud hasta en tres ocasiones, tal y como él mismo explicó.

«En la carta se me dice que si estoy conforme con el reconocimiento y los términos debo desistir de la demanda. Como estoy de acuerdo escribo una nota para el juez solicitando el desistimiento de la demanda y se la envió a mi letrado, Eduardo Cremades, para que la tramite. Me puse en contacto con el Colegio de Abogados de Zaragoza y me informaron de que me correspondía un abogado de oficio. Y con fecha del pasado 15 de febrero, el Juzgado de lo Social nº 2 da por desistido a la parte actoral de la demanda», detalló.

Su caso arranca el 3 de diciembre de 2020, cuando presentó su primera solicitud tras jubilarse el 23 de octubre de ese mismo año.

Tras serle denegada (el 19 de enero de 2021), volvió a pedir sin éxito el complemento de maternidad en otras dos ocasiones. «El único recurso que te queda ya es llevarlo a juicio. Durante todo ese tiempo ha habido diferentes sentencias en España a favor de los demandantes, que han conseguido que fueran con carácter retroactivo. Todas ellas se las pasaba a mi abogado para que viera que había fallos que podían servir para luchar en mi juicio. Cumplía todos los requisitos para pedirlo aun siendo hombre, que es lo que dice el artículo 14 de la Constitución: que todos somos iguales ante la ley», afirmó.

La resolución favorable a Rafael Fernando García coincide con la noticia conocida hace unos días de que el Tribunal Supremo ha reconocido la retroactividad del complemento de maternidad en las pensiones contributivas a los varones que estén en la misma situación que las mujeres, en una sentencia que se hará pública en los próximos días y cuyo contenido adelantó en una nota.

M. USÁN

VIERNES, 25 de febrero de 2022

Sección: Aragón
Página: 4
Formato: artículo
Firma: Heraldo

«Enérgica» condena del Colegio de Abogados

ZARAGOZA. El Colegio de Abogados de Zaragoza se sumó ayer a la declaración de «enérgica» condena a la invasión militar de Ucrania llevada a cabo por Rusia y que se aprobó durante la celebración del pleno del Consejo General de la Abogacía Española, que desde esta semana tiene una mayor representación aragonesa. «La utilización de las armas y de la fuerza no serán nunca el instrumento adecuado en la solución de disputas entre países», aseguraron desde el colectivo en relación a la escalada bélica internacional.

«Como defensores de la ley, los abogados y abogadas españoles consideramos que el mundo posee los cauces legales adecuados para la reclamación y la resolución de cualquier conflicto entre naciones», agregaron. El colegio se mostró especialmente duro en su condena y aseguró que la guerra «solo traerá muerte, destrucción y pobreza para los ucranianos». «Nuestros pensamientos y nuestra solidaridad están hoy con ellos», manifestaron.

HERALDO

DOMINGO, 27 de febrero de 2022

Sección: Aragón
Página: 8
Formato: artículo
Firma: J.L.Q.

«No se puede perjudicar a un ciudadano en función de una norma declarada inconstitucional»

ZARAGOZA. Varios aragoneses han recurrido ya las multas del segundo estado de alarma por incumplimientos de los confinamientos perimetrales al calor de la sentencia del Tribunal Constitucional, según atestiguan los despachos de abogados de la Comunidad. José Antonio Sanz, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Zaragoza, confirma que cada vez son más los ciudadanos que optan por esta vía al recibir las propuestas de sanción del Ejecutivo.

En su opinión, lo lógico es que estos expedientes «acaben declarándose nulos», ya que se ven directamente afectados por el pronunciamiento del Constitucional. «No se puede perjudicar a un ciu-

dadano en función de una norma que ha sido declarada inconstitucional», razona. Sanz cree que, una vez recibido el informe de la dirección general de Servicios Jurídicos, el Gobierno aragonés tendría que «archivar los expedientes y no tramitar las sanciones».

Con las ya cobradas, la DGA tendría que seguir los mismos pasos que el Ejecutivo central, teniendo que devolver con intereses las miles de multas cobradas por infringir los cierres perimetrales y los toques de queda del segundo estado de alarma.

Avisa, no obstante, de que las multas por no llevar mascarilla o hacer botellón no entran en el mismo supuesto, ya que no obedecen a la delegación de compe-

tencias que hizo el Gobierno de Pedro Sánchez a las comunidades, sino a la normativa autonómica, la polémica Ley 3/2020, sobre la que pesan varias cuestiones de inconstitucionalidad. «No tienen nada que ver», recalca.

El conflicto por las sanciones impuestas durante la pandemia amenaza con acabar en los tribunales, al igual que sucederá con las pérdidas registradas por bares, restaurantes y gimnasios, entre otros colectivos. «Las que tenemos recurridas en alzada a la Consejería no se han resuelto aún de forma expresa. A partir de ahí, si la respuesta no es favorable, tocará ir al juzgado de lo Contencioso-Administrativo», explica Sanz.

J. L. Q.

EL DATO

509

Aragón notificó ayer 509 casos de coronavirus, 150 menos que la semana pasada. En esta ocasión, las peores cifras se registraron en las zonas básicas de Santa Isabel (18 positivos), Avenida de Cataluña (17), Monzón Urbana (17) y Teruel Centro (16). Mientras, la incidencia acumulada sigue a la baja, con 305 casos por cada 100.000 habitantes a siete días.

LUNES, 28 de febrero de 2022

Sección: Aragón

Formato: breve

Firma: D.A.

Presencia oscense en el Consejo de Abogacía

El ex decano del Colegio de Abogados de Huesca, Ángel García Bernués, ha sido elegido nuevo consejero electivo del Consejo General de la Abogacía Española. El pleno de la entidad escogió recientemente a los diez nuevos consejeros electivos, entre los que también se encuentra María Cristina Llop Velasco, del Colegio de Abogados de Zaragoza y ex presidenta de la Confederación Española de la Abogacía Joven. El Consejo General de la Abogacía cuenta con doce consejeros electivos, que deben ser abogados de reconocido prestigio, elegidos libremente por el propio pleno del Consejo y cuyo mandato tiene una duración de cinco años. El decano del Colegio de Zaragoza, Antonio Morán Durán, mantiene su presencia en la comisión permanente del Consejo General. ● D. A.

MEDIOS AUDIOVISUALES

VIERNES, 18 de febrero de 2022

- **Aragón Radio – Despierta Aragón**
Entrevista a Victoria Alquezar por la jornada sobre violencia filio-parental (00:00:31)
<https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/despierta-aragon-de-09-30h-a-11h-18-02-2022>

SÁBADO, 19 de febrero de 2022

- **Radio Zaragoza – Cadena SER – Hora14**
Pieza con declaraciones de Victoria Alquezar sobre la jornada de violencia filio-parental (00:08:26)
https://cadenaser.com/audio/ser_aragon_hora14aragon_20220219_140500_143000/

VIERNES, 25 de febrero de 2022

- **Aragón TV – Unidad Móvil**
Reportaje sobre bandas juveniles, declaraciones de Carmina Mayor
<http://alacarta.aragontelevision.es/programas/unidad-movil/bandas-juveniles-violentas-25022022-2138>

MEDIOS DIGITALES

PUBLICACIONES DIGITALES

- **Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza – Standum est Chartae nº20**
<http://revista.reicaz.es/n-020/>

VIERNES, 04 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón – Mención Colegio**
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/02/04/un-abogado-de-zaragoza-vuelve-a-ser-acusado-de-estafar-a-clientes-yo-no-manipule-nada-me-hackearon-el-correo-1550798.html>

SÁBADO, 05 de febrero de 2022

- **Periódico de Aragón – Mención Colegio**
<https://www.elperiodicodearagon.com/sucesos/tribunales/2022/02/05/piden-cinco-anos-carcel-abogado-62304622.html>

LUNES, 14 de febrero de 2022

- **Confilegal – Candidaturas a consejeros del CGAE**
<https://confilegal.com/20220214-dieciseis-exdecanos-de-colegios-de-abogados-se-postulan-para-las-diez-plazas-vacantes-de-consejeros-del-cgae/>

MIÉRCOLES, 16 de febrero de 2022

- **Aragón Digital - Influencer Experience Zaragoza (participación de Antonio Vargas)**
<https://www.aragondigital.es/2022/02/16/el-influencer-experience-2022-llega-a-zaragoza-el-23-de-febrero-de-la-mano-de-dixmer-y-esic/>

VIERNES, 18 de febrero de 2022

- **ExtraDigital – Influencer Experience Zaragoza (participación de Antonio Vargas)**
<https://www.extradigital.es/dixmer-y-esic-celebran-el-influencer-experience-zaragoza-2022-aragon/>
- **Lawyerpress – Círculo de Derecho de la Construcción y la ingeniería y Reicaz organizan una jornada**
<https://www.lawyerpress.com/2022/02/18/el-club-de-derecho-de-la-construccion-y-la-ingenieria-y-el-reicaz-analizan-las-ultimas-novedades-legislativas-que-afectan-al-sector-de-la-construccion/>

SÁBADO, 19 de febrero de 2022

- **Radio Zaragoza – Bandas latinas y violencia filio parental**
<https://cadenaser.com/2022/02/19/bandas-latinas-preparados-para-morir/>

DOMINGO, 20 de febrero de 2022

- **Periódico de Aragón** – Abusos sexuales en el entorno de la Iglesia
<https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2022/02/20/caso-valderrobres-prescribio-8-meses-62936810.html>

MARTES, 22 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón** – Un jubilado de Montañana cobrará pensión de paternidad (mención Colegio)
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/02/22/jubilado-montanana-percibe-complemento-maternidad-caracter-retroactivo-sin-juicio-zaragoza-aragon-1554924.html>

MIÉRCOLES, 23 de febrero de 2022

- **Heraldo de Aragón** – Presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza (mención convenio con el Colegio)
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/02/23/el-presupuesto-de-zaragoza-tiene-ocho-millones-para-convenios-nominativos-pese-a-las-exigencias-de-vox-1555067.html?autoref=true>

JUEVES, 24 de febrero de 2022

- **Abogacía Española** - Nuevos consejeros del CGAE
<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/la-abogacia-elige-10-consejeros-electivos-y-nombra-un-nuevo-secretario-general/>
- **Noticias Jurídicas** – Nuevos consejeros del CGAE
<https://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/16992-el-consejo-general-de-la-abogacia-elige-a-10-nuevos-consejeros/>

VIERNES, 25 de febrero de 2022

- **Lawyerpress** – Cristina Llop, nueva consejera del CGAE
<https://www.lawyerpress.com/2022/02/25/cristina-llop-socia-directora-de-ecija-zaragoza-revalida-su-cargo-como-consejera-electiva-del-cgae/>
- **Europa Press** - Nuevos consejeros del CGAE
<https://www.europapress.es/europapress-legal/noticia-colegios-abogados-consejo-general-abogacia-espanola-elige-10-nuevos-consejeros-20220225115448.html>

SÁBADO, 26 de febrero de 2022

- **El Confidencial** - Presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza (mención convenio con el Colegio)
https://www.elconfidencial.com/espana/2022-02-26/figura-labordeta-resurge-politica-trincheras-vox_3382612/



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

FEBRERO 2022

DOMINGO, 27 de febrero de 2022

- **Europa Press** – Cambio de sede del SAOJI
<https://www.europapress.es/aragon/noticia-servicio-asistencia-inmigrantes-zaragoza-atendera-usuarios-partir-marzo-sede-ciudadania-20220227123249.html>

AGENCIAS DE COMUNICACIÓN

VIERNES, 04 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - Agenda: jornada de novedades sobre jurisprudencia

LUNES, 07 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - “Más de la mitad de los funcionarios de Justicia en Aragón está teletrabajando, según Mayte Pérez”
- **Agencia EFE**
 - “El 54% de los funcionarios de Justicia de Aragón están ahora teletrabajando”

VIERNES, 11 de febrero de 2022

- **Agencia EFE**
 - Agenda: Jornada sobre la problemática LGTBI en prisiones

JUEVES, 17 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - Agenda: Jornada sobre la reforma laboral

VIERNES, 18 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - Agenda: Jornada sobre violencia filioparental

VIERNES, 25 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - “La zaragozana María Cristina Llop Velasco, una de las nuevas consejeras del Consejo General de la Abogacía Española”

DOMINGO, 27 de febrero de 2022

- **Europa Press**
 - “El servicio de Asistencia a Inmigrantes atenderá a usuarios a partir del 1 de marzo en la sede de Ciudadanía”

**ARAGÓN.-Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy,
viernes 4 de febrero de 2022**

ZARAGOZA, 4 Feb. (EUROPA PRESS) -

A continuación, transmitimos los principales actos y convocatorias que configuran la Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy, viernes 4 de febrero de 2022:

-SOCIEDAD

--12.00 horas: En Zaragoza, 'Mañana jurídica sobre las últimas novedades jurisprudenciales administrativas y fiscales', en el Colegio de Abogados (REICAZ).

ARAGÓN.-Más de la mitad de los funcionarios de Justicia en Aragón está teletrabajando, asegura Mayte Pérez

ZARAGOZA, 7 Feb. (EUROPA PRESS) –

La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno autonómico, Mayte Pérez, ha asegurado que más de la mitad de los funcionarios de la Administración de Justicia en Aragón, un 54% (447), están teletrabajando en estos momentos, lo que ha supuesto "que se hayan superado las previsiones de un 30% de la Dirección General".

Pérez ha hecho esta afirmación en la Comisión Institucional de las Cortes, donde ha sido preguntada por la diputada Beatriz García, de Ciudadanos, sobre qué medidas se iban a adoptar para cubrir las posibles bajas ante la séptima ola de la COVID-19.

García ha explicado que la "explosión" de contagios ha sido la mayor de la pandemia y ha lamentado que la acumulación de bajas de una semana en las oficinas "ha podido suponer un retraso en la tramitación de expedientes porque algunas oficinas han estado bajo mínimos".

Mayte Pérez ha explicado que el teletrabajo "permite que no haya colapso del servicio y que se proteja la salud de los trabajadores". Además, ha comentado que el 31 de enero, de los 59.000 trabajadores de la Administración, había dieciséis de baja por COVID.

ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA

La diputada de Ciudadanos también ha preguntado a la consejera por el servicio de orientación y asistencia jurídica penitenciaria para los menores de edad internados en centros de reforma: "Hay una ley que dice que debe haber un asesoramiento y actualmente no se está prestando". García ha defendido que el asesoramiento sobre permisos, instancias a presentar y visitas a familiares "debería implantarse ya en Aragón".

La responsable de Presidencia ha dicho que este asunto es competencia del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, pero ha incidido en que hay un "interés manifiesto" por parte del Gobierno en materializar esta relación con el Colegio de Abogados para prestar el servicio.

En este sentido, ha añadido que la entidad consideró "insuficiente" la propuesta del Departamento de 2019 y, actualmente, se está "a la espera, desde septiembre de 2021, que se envié la última propuesta".

07 / 14:14 CORTES INSTITUCIONAL El 54 % de funcionarios de Justicia en Aragón están ahora teletrabajando

Zaragoza, 7 feb (EFE).- La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Mayte Pérez, ha explicado que más de la mitad de los funcionarios de la Administración de Justicia en Aragón, un 54 % (447), están teletrabajando en estos momentos.

Esta situación ha supuesto que se hayan superado las previsiones de un 30 % de la dirección general, ha apuntado la consejera en la Comisión Institucional de las Cortes, donde ha sido preguntada por la diputada Beatriz García de Ciudadanos sobre qué medidas se van a adoptar para cubrir las posibles bajas ante la séptima ola de la covid.

García ha comentado que "la explosión de contagios" ha sido la mayor de la pandemia y ha lamentado que "la acumulación de bajas de una semana en las oficinas ha podido suponer un retraso en la tramitación de expedientes porque algunas oficinas han estado bajo mínimos".

Pérez ha señalado que el teletrabajo "permite que no haya colapso del servicio y que se proteja la salud de los trabajadores" y ha recordado que a 31 de enero, de los 59.000 trabajadores de la Administración, había dieciséis de baja por covid.

La diputada liberal también le ha cuestionado por el servicio de orientación y asistencia jurídica penitenciaria para los menores de edad internados en centros de reforma porque "hay una ley que dice que debe haber un asesoramiento y actualmente no se está prestando".

García ha defendido que "el asesoramiento sobre permisos, instancias a presentar o visitas a familiares debería implantarse ya en Aragón".

En su respuesta, Pérez ha incidido en que este asunto es competencia del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, pero "hay un interés manifiesto por parte del Gobierno de materializar esta relación con el Colegio de Abogados para prestar el servicio".

En este sentido, ha añadido que la entidad consideró "insuficiente" la propuesta del Departamento de 2019 y, actualmente, se está "a la espera desde septiembre de 2021 que se envié la última propuesta". EFE

jls/ipl

11 / 08:31 EFE-ARAGÓN. PREVISIONES TEXTO Viernes, 11 de febrero de 2022

PREVISIONES -----

12:00h.-Zaragoza.-LGTBI CÁRCELES.- La abogada del Colegio de Barcelona Nuria Monfort imparte la conferencia “La problemática del Colectivo LGTBI en prisión” organizada por el colegio de abogados de Zaragoza..
Colegio de Abogados. C/Don Jaime I, 10

**ARAGÓN.-Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy,
jueves 17 de febrero de 2022**

ZARAGOZA, 17 Feb. (EUROPA PRESS) –

A continuación, transmitimos los principales actos y convocatorias que configuran la Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy jueves, 17 de febrero de 2022:

ECONOMÍA-LABORAL

--18.30 horas: En Zaragoza, "Jornadas sobre el Análisis de la Reforma Laboral" a cargo del catedrático de la Universidad de Zaragoza, Ángel Luis de Val Tena, en el Colegio de Abogados.

ARAGÓN.-Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy, viernes 18 de febrero de 2022

ZARAGOZA, 18 Feb. (EUROPA PRESS) -

A continuación, transmitimos los principales actos y convocatorias que configuran la Agenda Informativa de Europa Press en Aragón para hoy viernes, 18 de febrero de 2022:

-SOCIEDAD

--12.00 horas: En Zaragoza, charla 'Cómo abordar los problemas de violencia filio-parental en la familia', a cargo de la letrada Carmina Mayor, el coordinador del Equipo de Medio Abierto de los Juzgados de Menores de Zaragoza, Joaquín Muro, y los psicólogos de la Fundación Adcara, Irene Abad y Jorge Crespo, en el salón Carlos Carnicer del Colegio de Abogados.

ARAGÓN.-La zaragozana María Cristina Llop Velasco, una de las nuevas consejeras del Consejo General de la Abogacía Española

Jordi Albareda Cañadell, decano del Colegio de Lleida y hasta ahora vicesecretario general, es el nuevo secretario general

ZARAGOZA/MADRID, 25 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española ha celebrado esta semana las elecciones en las que ha sido seleccionados 10 nuevos consejeros electivos, nueve de los cuales han tomado ya posesión del cargo.

En una nota informativa, recogida por Europa Press, la Abogacía Española ha explicado que los nuevos consejeros han sido elegidos entre 30 candidaturas presentadas.

La lista de elegidos la conforman Javier Caballero Martínez, del Colegio de Abogados de Pamplona; Marcos Camacho O'Neale, de Jerez de la Frontera; Ángel García Bernués, de Huesca; Juan Antonio García Cazorla, de Sabadell; María Cristina Llop Velasco, de Zaragoza; Manuel José Martín Martín, de Madrid; Filomena Peláez Solís, de Badajoz; Jesús Pellón Fernández-Fontecha, de Cantabria; José Arturo Pérez Moreno, de Almería; y Nielson Sánchez Stewart, de Málaga.

Según han precisado en el comunicado, en el mismo Pleno ha sido nombrado Jordi Albareda Cañadell, decano del Colegio de Lleida y hasta ahora vicesecretario general, como nuevo secretario general de la Abogacía Española.

Por su parte, el decano del Colegio de Valladolid, Javier Martín García, ha sido nombrado como vicesecretario general en sustitución de Albareda. A su vez, el nuevo decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, Jesús Sánchez García, ha sido nombrado adjunto a la Presidencia del Consejo.

ARAGÓN.-Zaragoza.- El Servicio de Asistencia a Inmigrantes atenderá a usuarios a partir del 1 de marzo en la sede de Ciudadanía

ZARAGOZA, 27 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Servicio de Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI) estrena instalaciones en la provincia de Zaragoza. A partir del 1 de marzo, los usuarios de esta provincia serán atendidos en la sede del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y tendrá su entrada por la calle Prudencio, número 11. Hasta ahora, el SAOJI prestaba sus servicios presenciales en la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza.

La asistencia presencial que presta el SAOJI en las tres capitales de provincia requiere de cita previa que puede solicitarse en '<https://citaprevia.aragon.es/provincias/>'.

En el caso de Zaragoza, la atención presencial se llevará a cabo de lunes a jueves de 15.00 a 18.00 horas en la nueva sede. En Huesca, el servicio funciona los martes y jueves, de 13.00 a 14.00 horas, en la calle de San Jorge, número 65, planta primera. En el caso de Teruel, la atención presencial se lleva a cabo los miércoles de 16.30 a 18.15 en la calle de San Vicente de Paúl, número 1, planta 1, ha puntualizado el Ejecutivo autonómico en una nota de prensa.

Asimismo, los usuarios pueden solicitar atención telefónica en el email 'inmigracion@aragon.es' y, en el caso de citas urgentes o dudas, pueden llamar al teléfono 976 71 46 67.

¿QUÉ ES EL SAOJI?

Este servicio funciona gracias a un convenio entre el Departamento de ciudadanía y Derechos Sociales y el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y se presta en las tres capitales de provincia.

El acuerdo garantiza asistencia y orientación jurídica en materia de extranjería, derecho migratorio y protección internacional en Aragón a través de diversas actuaciones: servicio de consultas iniciales sobre materias de extranjería, servicio de tramitación de expedientes que sean derivados del servicio inicial, así como la impartición de formación de los empleados públicos.

Las consultas más frecuentes en este servicio se refieren a visados y oficinas consulares, estancias y autorizaciones de residencia y/o trabajo, autorización por circunstancias excepcionales, autorizaciones de regreso y retorno voluntario, recursos contra denegaciones y extinciones, recursos por aplicación del régimen sancionador en materia de extranjería, régimen de ciudadanos de la Unión Europea, nacionalidad y estado civil o sobre protección internacional.

EVOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS

El número de consultas recibidas y de expedientes tramitados por el SAOJI se ha incrementado con el paso de los años. Así, en 2016, se atendieron 1.581 consultas y se hicieron 587 trámites jurídicos y en 2021 se recibieron 3.048 consultas y se hicieron 617 trámites jurídicos. Por provincias, en 2021 se atendieron 2.270 consultas; en Huesca, 430 y en Teruel fueron 348.

De igual forma se ha ido incrementado la partida económica del Gobierno de Aragón destinada a este servicio: en 2019 fue de 80.000 euros y en 2022 se han presupuestado 95.000 euros.

REDES SOCIALES

TWITTER

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Mañana Jurídica sobre las Últimas Novedades Jurisprudenciales Administrativas y Fiscales, 4 de febrero a las 12h reicaz.es/recurso.php?ti...

15:57 · 2/2/22 · Twitter for iPhone

3 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Charla-Coloquio sobre Conflictos Recurrentes y Novedades Legislativas en Contratos de Construcción, día 10 a las 18:30h reicaz.es/recurso.php?ti...

15:58 · 2/2/22 · Twitter for iPhone

2 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Dos novedades importantes en materia tecnológica reicaz.org/circubol/bolet...

INCORPORACIÓN DE LAS GRABACIONES AL EXPEDIENTE DE AVANTIUS

Lo fundamental en este caso creo que es que quede claro que entra en funcionamiento, por el momento, para las nuevas grabaciones. Las anteriores habrá que seguir las buscando con el localizador.

NUEVA VERSIÓN DE LEXNET ESCRITORIO

Para aquellos compañeros que trabajen en jurisdicciones en las que se utilice el sistema LexNET se hace preciso descargar y actualizar la última versión de la aplicación de escritorio con carácter inmediato, para no quedarse sin servicio.

16:19 · 2/2/22 · Twitter for iPhone

2 Retweets 3 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Avantius reporta un problema con AutoFirma en Chrome en algunos casos. Si te ha ocurrido, se recomienda acceder con Edge o Firefox.

GOBIERNO DE ARAGON Aviso legal LOPD Menú

Sistema de Gestión de Justicia Avantius
Portal de Servicios para el Profesional (PSP)

Avisos del sistema

Problema Autofirma: Debido a una actualización de algunos navegadores se están produciendo problemas con Autofirma en PSP. Si reproducen estos problemas con Google Chrome pueden probar a acceder con Edge o con Firefox. Daremos aviso cuando comuniquen su resolución.

18:52 · 6/2/22 · Twitter for iPhone

3 Retweets 1 Tweet citado 1 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

[sedejudicial.aragon.es/wp-content/upl...](https://sedejudicial.aragon.es/wp-content/uploads/...)

PROBLEMAS TÉCNICOS EN AVANTIUS

Como consecuencia de un funcionamiento irregular del servicio de AUTOFIRMA del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que viene sucediendo [desde la mañana](#) del viernes 4, se han visto afectadas las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS.

La incidencia ha afectado a prácticamente todos los servicios del Gobierno de Aragón y, en particular, al servicio del PSP, **desde las 8.00 horas del viernes día 4 de febrero**. La misma, todavía, subsiste a la hora de la emisión del certificado.

En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, han elaborado el certificado de inoperatividad correspondiente para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos. El certificado puede descargarse desde la Sede Judicial Electrónica de Aragón en:

20:38 · 7/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Nos comunican que para solucionar la incidencia con AutoFirma hay que actualizar la versión a la 1.7.2 firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas...

Abogados Zaragoza @eREICAZ · 6/2/22
Avantius reporta un problema con AutoFirma en Chrome en algunos casos. Si te ha ocurrido, se recomienda acceder con Edge o Firefox.



12:42 · 8/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

2 Retweets 1 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Enlace de descarga de la última versión firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas...

PROBLEMAS TÉCNICOS DE AUTOFIRMA EN AVANTIUS (SOLUCIONADO)

En relación a los problemas de funcionamiento del sistema AUTOFIRMA del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se informa que ya se ha instalado en AVANTIUS el nuevo software de AUTOFIRMA enviado por el Ministerio.

Los usuarios afectados deberán realizar **control + F5 en la pantalla de datos personales**. Esta acción es importante para que funcione correctamente.

Aquellos usuarios que continúen reproduciendo algún tipo de error al firmar deberán actualizar la versión de Autofirma a la última disponible, en este caso la 1.7.2. La misma puede descargarse en el siguiente enlace:

13:20 · 8/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

3 Retweets 1 Tweet citado 2 Me gusta

Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Charla-Coloquio sobre Conflictos Recurrentes y Novedades Legislativas en Contratos de Construcción [#formación](#)



18:36 · 10/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

5 Me gusta



Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Hoy ha tomado posesión la nueva Junta Directiva de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza



18:26 · 11/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

7 Retweets 20 Me gusta

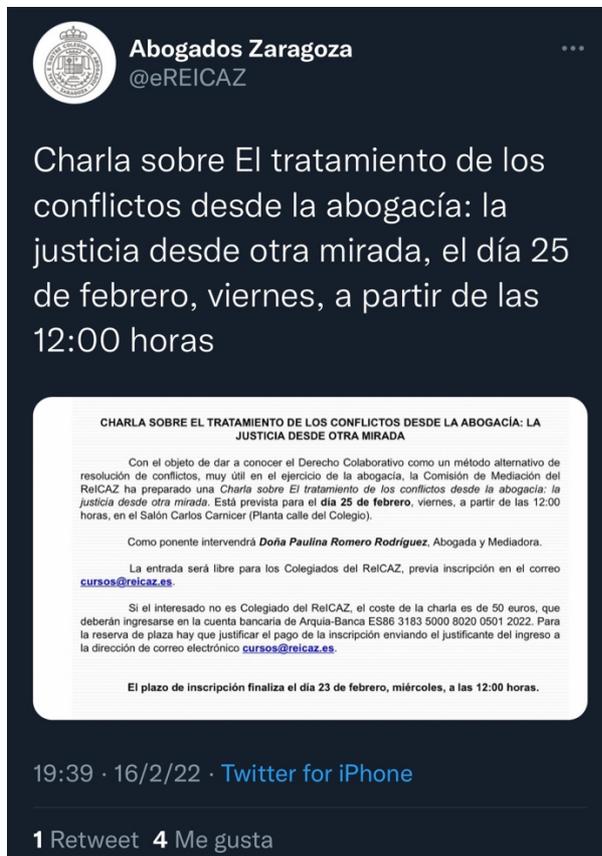


Abogados Zaragoza
@eREICAZ

La Comisión de Formación ha organizado una nueva edición del Foro Procesal los días 3, 10 y 17 de marzo, tres jueves, a partir de las 18:00 horas reicaz.org/cursosac/20212...

19:37 · 16/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

4 Retweets 4 Me gusta



Abogados Zaragoza
@eREICAZ

Charla sobre El tratamiento de los conflictos desde la abogacía: la justicia desde otra mirada, el día 25 de febrero, viernes, a partir de las 12:00 horas

CHARLA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS CONFLICTOS DESDE LA ABOGACÍA: LA JUSTICIA DESDE OTRA MIRADA

Con el objeto de dar a conocer el Derecho Colaborativo como un método alternativo de resolución de conflictos, muy útil en el ejercicio de la abogacía, la Comisión de Mediación del ReICAZ ha preparado una *Charla sobre El tratamiento de los conflictos desde la abogacía: la justicia desde otra mirada*. Está prevista para el **día 25 de febrero**, viernes, a partir de las 12:00 horas, en el Salón Carlos Carnicer (Planta calle del Colegio).

Como ponente intervendrá **Doña Paulina Romero Rodríguez**, Abogada y Mediadora.

La entrada será libre para los Colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo cursos@reicaz.es.

Si el interesado no es Colegiado del ReICAZ, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es.

El plazo de inscripción finaliza el día 23 de febrero, miércoles, a las 12:00 horas.

19:39 · 16/2/22 · [Twitter for iPhone](#)

1 Retweet 4 Me gusta



Abogados Zaragoza
@eREICAZ

XXV Congreso de Responsabilidad Civil y Seguros para los días 24 y 25 de marzo, jueves tarde y viernes mañana y tarde reicaz.org/cursosac/20212...

19:41 · 16/2/22 · [Twitter for iPhone](#)



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

FEBRERO 2022

 **Abogados Zaragoza**
@eREICAZ

También se podrá asistir de forma presencial al salón de Decanato del ReICAZ reicaz.org/circubol/bolef...

 **Abogacía Española** @Abogaci... · 20/2/22

📢📢 No te pierdas mañana la #FormaciónAbogacía 🗣️ “Fórmulas de facturación y control de costes en despachos de abogados”

📅 21 de febrero

🕒 16:30 h

👤 @asanrubio

🌐 Online ow.ly/zzBM50HVpGO



 #FormaciónAbogacía  **Abogacía Española**
CONSEJO GENERAL

FORMACIÓN
Gratuita